

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

SGC-PG 00- CONTEXTO-RE-05; Versión: 0;
Fecha: 19/09/2017



Poder Judicial
de la Provincia de Corrientes

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Gestión Judicial

- Propiciar una gestión judicial con eficiencia, calidad y transparencia.
- Mejorar y facilitar el acceso a justicia, principalmente para aquellas personas en condiciones de vulnerabilidad, fortaleciendo la credibilidad en el sistema de justicia.
- Consolidar los métodos Alternativos de resolución de conflictos.
- Privilegiar la toma de decisiones en un plazo razonable, disminuyendo los tiempos de resolución de las causas judiciales en los diferentes fueros.
- Incrementar la agilidad de los procesos jurisdiccionales.
- Propender al uso de la oralidad como herramienta de simplificación de los procesos judiciales.
- Mejorar la satisfacción de los justiciables como consecuencia del incremento de la eficacia.
- Fortalecer el funcionamiento de los Tribunales y Cuerpos Profesionales Forenses, con sentido de cooperación y esfuerzo compartido, en la zona o región de prestación de servicio, principalmente en aspectos operativos prácticos. Superior Tribunal de Justicia Provincia de Corrientes.

Factor Humano

- Optimizar la administración de los recursos humanos.
- Mejorar la eficacia y eficiencia del proceso de selección de recursos humanos de acuerdo al perfil del cargo a desempeñar, desarrollar su competencia laboral, capacitando al personal en las diferentes funciones judiciales.
- Promover un cambio de cultura institucional orientada a la mejora y profesionalización del servicio, que permita entender la importancia de la gestión de calidad, compromiso con el equipo y el sentido de pertenencia a la organización.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

SGC-PG 00- CONTEXTO-RE-05; Versión: 0;
Fecha: 19/09/2017



Poder Judicial
de la Provincia de Corrientes

- Perfeccionar el sistema de evaluación de desempeño.
- Consolidar el sistema de carrera judicial sustentada en criterios objetivos y el principio de igualdad de oportunidades.
- Enfatizar el principio del respeto por los derechos humanos como marco general de relación con los justiciables.
- Perfeccionar la atención al público en general.
- Actualizar la formación de modo permanente a Magistrados, Funcionarios, Técnicos-Profesionales y empleados.
- Fortalecer la capacitación en temáticas que apoyen la mejora en la gestión, atención al usuario, clima laboral, gestión humana y liderazgo.
- Crear espacios de reflexión y sensibilización sobre ética, violencia de género, sectores vulnerables, trabajo en equipo.

Comunicación Judicial

- Fortalecer la comunicación externa que permita una relación adecuada con la sociedad. - Mejorar los servicios de información del Poder Judicial orientados al usuario, incluyendo el uso de las tecnologías como herramienta de comunicación, que permita obtener una devolución sobre el servicio recibido.
- Instauración de mecanismos institucionales que garanticen una comunicación interna con una interacción fluida y permanente.
- Fortalecer la difusión de la función del Poder Judicial, mejorando la información y orientación al ciudadano sobre los servicios de la administración de justicia.
- Simplificar los canales de comunicación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Optimizar el uso de las tecnologías para la mejora y medición de la gestión.
- Tender hacia la aplicación del expediente electrónico y digitalización de los procesos, impulsando medidas que favorezcan la despapelización de la actividad judicial.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

SGC-PG 00- CONTEXTO-RE-05; Versión: 0;
Fecha: 19/09/2017



Poder Judicial
de la Provincia de Corrientes

- Mejorar la informatización de los todos los procesos facilitando la accesibilidad pública de los datos.
- Desarrollar soluciones tecnológicas eficientes para mejorar los procesos de gestión y basadas en la aplicación de buenas prácticas.
- Definir modelos de gestión con procesos óptimos.
- Consolidar una plataforma tecnológica integrada a nivel de aplicaciones, bases de datos, infraestructura y comunicaciones.
- Generar una cultura de coordinación, integración y consolidación de todas las áreas de la Dirección de Informática y las delegaciones del interior.
- Desarrollar canales virtuales como un medio efectivo y eficiente para interactuar con el interior u otros Poderes Judiciales.
- Lograr la satisfacción de los usuarios internos del Poder Judicial, reducir las brechas entre las necesidades de las áreas, los productos, soluciones y/o servicios brindados por la Dirección de Informática.
- Incorporar tendencias tecnológicas y/o tecnología de vanguardia aplicable al Poder Judicial, de acuerdo a las prioridades y disponibilidades presupuestarias.
- Establecer procedimientos de control, monitoreo y aprobación de los proyectos a implementar.

Infraestructura Edilicia

- Dotar de funcionalidad a los edificios y la disposición de las oficinas, con accesibilidad, contemplando las distintas necesidades de los usuarios.

Este documento se encuentra aprobado por **pto. 18° Acdo. N°**
28/17